

**ACTA No. 86 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO CELEBRADA EL DIA LUNES 06 DE JUNIO DEL 2011.**

En la ciudad de Portovelo a los seis días del mes de junio del dos mil once, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Rufz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 16H40 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales instala la sesión con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Análisis y Aprobación la construcción del Rediseño del parque de Fátima por un monto de USD 168.042,25 de acuerdo al informe del Director de Obras Públicas Municipales.
3. Aprobación en primer debate el proyecto de Ordenanza de aplicación Urbana, que incorpora a los Centros Poblados de las parroquias, Sitios y Recintos del Cantón Portovelo.
4. Aprobación de permisos de construcción, venta de terrenos y parcelaciones.

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, lo pone a consideración de los señores Concejales para su respectiva aprobación.

Por secretaría el Sr. Alcalde, autorizó dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Seguido se da lectura al Acta de la Sesión anterior para su respectiva aprobación.

El Concejal Vander Gualán, realizó la siguiente corrección, en el folio número 852, segundo párrafo, en donde pidió se anule ese párrafo por lo que no había pronunciado esa intervención.

Por Secretaría el señor Alcalde autorizó se tome votación para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del Acta anterior.

### VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación del Acta anterior.

El señor Alcalde dispone que se dé lectura al segundo punto del Orden del día para su desarrollo.

### **2. Análisis y Aprobación la construcción del Rediseño del parque de Fátima por un monto de USD 168.042,25 de acuerdo al informe del Director de Obras Públicas Municipal**

El señor Alcalde puso a consideración de los señores Concejales el presente punto para que el Concejo resuelva.

(Adjunta copia de informe del Director de Obras Públicas Municipales)

El Concejal Vander Gualán, sería bueno que el Ingeniero Nelson López Director Financiero Municipal dé su informe de la disposición presupuestaria si existe o no para poder realizar esta obra.

El Concejal Medardo Torres, “por existir una disponibilidad financiera por el valor de USD 168.042,25 del Banco del Estado habiéndose firmado el convenio interinstitucional respectivo,

mociono que en la segunda Reforma a la Ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2011, se incluya una partida presupuestaria por el valor antes citado para la construcción de la obra civil, Rediseño del parque de Fátima de la Parroquia Portovelo Cantón Portovelo”. La moción recibió el apoyo del Concejal Vicente Cayambe.

Establecida la moción el señor Alcalde, por Secretaría somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la presente moción presentada por el Concejal Medardo Torres que dice: **“por existir una disponibilidad financiera por el valor de USD 168.042,25 del Banco del Estado habiéndose firmado el convenio interinstitucional respectivo, mociono que en la segunda Reforma a la Ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2011, se incluya una partida presupuestaria por el valor antes citado para la construcción de la obra civil, Rediseño del parque de Fátima de la Parroquia Portovelo Cantón Portovelo”**

#### **VOTACIÓN.**

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación de la moción; en consecuencia la moción fue aprobada por la mayoría absoluta de los votos de los señores Concejales presentes en al sala.

El señor Alcalde dispone por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día para su desarrollo.

- 3. Aprobación en primer debate el proyecto de Ordenanza de Aplicación Urbana, que incorpora a los Centros Poblados de las Parroquias, Sitios y Recintos del Cantón Portovelo.**

El señor Alcalde dispuso a consideración de los señores Concejales el presente punto del orden del día para su tratamiento.

(Adjunto copia de proyecto de Ordenanza de Aplicación Urbana que incorpora a los Centros Poblados de las parroquias, Sitos y Recintos del Cantón Portovelo.)

El Concejal Vander Gualán, señor Alcalde, compañeros Concejales, éste proyecto es solo para la gente con discapacidades especiales.

El Concejal Darwin Feijoo, a quien les favorece ésta ordenanza?

El Concejal Vander Gualán, solo para personas con discapacidades especiales, que no tienen terreno para construir su vivienda y que han calificado al bono de Manuela Espejo.

La Concejala Mayiyi Aguilar, quién les puede representar en los casos de personas con estado de discapacidad bien avanzado?

El Concejal Vander Gualán, en este caso pueden representar los familiares.

El Concejal Jacinto Maldonado, señor Alcalde cuando se va a llevar el concurso para el Registrador de la Propiedad del Cantón.

El Concejal Vander Gualán, por los medios de comunicación llamaron a la conformación de la veeduría ciudadana.

El Concejal Vander Gualán, “tomando en cuenta los considerandos anotados del Proyecto de Ordenanza de Ampliación urbana, que incorpora a los centros poblados de las parroquias, Sitios y Recintos del Cantón Portovelo; y, que el artículo 486 literal f, inciso último del COOTAD que señala que mediante Ordenanza los Concejales Municipales establecerán los procedimientos administrativos a favor de los poseionarios de predios que carezcan de título inscrito, **moción:** la aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza antes citado”. La **moción recibió el apoyo** del Concejal Jacinto Maldonado.

Establecida la moción el señor Alcalde, por secretaría somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la presente moción presentada por el Concejal Vander Gualán que dice: **“tomando en cuenta los considerandos anotados del Proyecto de Ordenanza de Ampliación urbana, que incorpora a los centros poblados de las parroquias, Sitios y Recintos del Cantón Portovelo; y, que el artículo 486 literal f, inciso último del COOTAD que señala que**

mediante Ordenanza los Concejos Municipales establecerán los procedimientos administrativos a favor de los posesionarios de predios que carezcan de título inscrito, mociono: la aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza antes citado”.

#### VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez votó por la aprobación, Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen siete (7) votos a favor de la aprobación de la moción, en consecuencia la moción fue aprobada por la mayoría absoluta de la votación de los señores Concejales.

El señor Alcalde dispone por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día para su desarrollo.

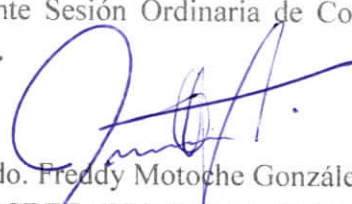
#### 4. Aprobación de permisos de construcción, venta de terrenos y parcelaciones.

Se suspendió este punto del Orden del Día.

Agotado el tratamiento del presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 19h50 minutos del día lunes 06 de junio del 2011, el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el Acta con el señor Secretario que **CERTIFICA**.

  
Sr. Julio Romero Orellana  
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO



  
Lcdo. Freddy Motoche González  
SECRETARIO DEL GADMP

